

ANUNCIO

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de fecha 17 de junio de 2011, ha sido nombrada D^a MARIA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ, con DNI nº 26.491.061Y, como personal eventual de confianza, para el puesto de *Secretaría Particular Alcaldía*, con las retribuciones, dedicación y régimen de retribuciones que en anexo se contienen:

ANEXO.-

Atribuciones y naturaleza: Coordinación de tareas, agenda, viajes y Secretaría Particular, con la condición de personal eventual de confianza.

Dedicación: Jornada habitual del resto del personal funcionario de la Entidad Local.

Régimen de retribuciones: El que se deriva de la RPT aprobada en Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2007.

Las retribuciones antedichas (18.254,04 EUROS anuales), anualmente, experimentarán, en su caso, idéntico incremento al del personal funcionario de la Corporación, según los términos que fijen las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Requisitos para su desempeño: Titulación de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Albánchez de Mágina a 17 de junio de 2011.

EL ALCALDE

Fdo: Alejandro Morales Moreno.